



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú. Decana de América

Vicerrectorado Académico de Pregrado

## Convocatoria

### ASAMBLEA GENERAL DE EGRESADOS Y GRADUADOS POR FACULTAD

De conformidad con lo dispuesto en el art. 106.º de la Ley Universitaria N.º 30220, se convoca a todos los egresados y graduados, entre los años 2009 a la fecha, de las siguientes facultades:

Ciencias Administrativas, Ciencias Contables, Ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Química e Ingeniería Química, Derecho y Ciencia Política y Farmacia y Bioquímica, para participar en la asamblea general de egresados y graduados por facultades.

#### AGENDA:

- Elegir la Comisión Transitoria para la elaboración del Estatuto de la Asociación de Egresados y Graduados de la Facultad.

**Fecha:** sábado, 22 de febrero de 2020.

**Lugar:** auditorio de cada facultad.

**Hora:** 1ra. convocatoria 4:00 p.m.

2da. convocatoria 4:15 p.m.

3ra. convocatoria 4:30 p.m.

Con los presentes se llevará a cabo la asamblea.

Para el caso de los egresados y graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica:

**Lugar:** auditorio de la facultad.

**Hora:** 1ra. convocatoria 10:00 a.m.

2da. convocatoria 10:15 a.m.

3ra. convocatoria 10:30 a.m.

**Vicerrectorado Académico de Pregrado**